

# PRESENTACIÓN



El progreso y la importancia que, sobre todo a partir de los primeros decenios de nuestro siglo, van cobrando las ciencias del hombre, junto con la relevancia que en el estudio de los temas reclaman otras ciencias como la Exégesis, la Liturgia, la Historia, etc., imponen a la Teología Moral, como disciplina de carácter científico, la incorporación de nuevas cuestiones y un tratamiento nuevo de las ya clásicas. Se puede decir que en torno a la celebración del Concilio Vaticano II es unánime la afirmación de la necesidad de renovar la Teología Moral.

El Concilio Vaticano II, que asume esas propuestas de renovación, señala a la vez las directrices generales por las que debe discurrir ese movimiento renovador (cfr. Decreto *Optatam totius*). Desde entonces se han sucedido las propuestas de renovación en la estructuración y desarrollo de la Teología Moral, hasta el punto de que no es exagerado decir que los nuevos planteamientos han alcanzado a todos los ámbitos y cuestiones de la Teología Moral y, por eso, de la vida cristiana.

Valorar esas propuestas era el objetivo del Simposio. Del 17 al 19 de abril de 1996, más de un centenar de profesores, provenientes de Facultades y Universidades españolas y extranjeras<sup>1</sup>, dedicaron sus trabajos —en ponencias, comunicaciones y debates— a examinar los nuevos planteamientos, estructurados poco menos que de manera general en torno a la noción de persona. Lo que está en juego —era el

1. De las Facultades de España participaron profesores de Burgos, la Complutense, Deusto, Granada, Instituto San Dámaso (Madrid), Salamanca y Valencia. Provenientes de las Facultades de fuera de España: Universidad Católica del Sacro Cuore (Milán), Braga (Portugal), Liechtenstein, Lublin (Polonia), Poznan (Polonia), Lugano (Suiza), Lyon (Francia), México, Parma (Italia), Rolduc (Holanda), Varsovia (Polonia), Instituto Juan Pablo II (Roma), Pontificio Ateneo de la Santa Cruz (Roma), Academia Alfonsiana (Roma), etc.

diagnóstico unánime— es la comprensión misma de la persona en la valoración de las cuestiones.

En este volumen se recogen las ponencias y comunicaciones según el esquema seguido en el Simposio. Es decir, bajo el título *El obrar moral personal* se ofrecen las ponencias y comunicaciones de la primera jornada; en el apartado *Persona, corporalidad y vida humana* aparecen las del segundo día; y en el epígrafe *Persona y vida social*, las correspondientes al tercer día.

Con estas líneas no pretendo hacer la crónica de esas jornadas. Tampoco intento sintetizar o resumir lo tratado en las ponencias y comunicaciones. Tan sólo busco acercar a la lectura de las Actas. Con este propósito se hacen emerger algunas de las ideas que presidieron de manera más constante los debates y sesiones de cada día.

### *El obrar moral personal*

Se examinan aquí las diversas corrientes de pensamiento que con mayor o menor amplitud se califican como «personalistas» y la novedad que la introducción de esos enfoques ha supuesto para los tratamientos de los temas básicos de la Teología Moral.

Abre los análisis el prof. J. Seifert (Presidente de la Academia Internacional de Filosofía, Liechtenstein) con la ponencia *El concepto de persona en la renovación de la Teología Moral. Persona y personalismos*. Pone de manifiesto que para una renovación de la disciplina teológico-moral sólo sirve el llamado «personalismo adecuado», es decir, el que combina los grandes descubrimientos de la filosofía moderna y contemporánea con las grandes intuiciones de la filosofía clásica y medieval. Como elementos o rasgos configuradores de este personalismo se señalan once, algunos de los cuales son: a) la distinción esencial, radical e insalvable, entre personas y seres no personales; b) el no «encerrar» a la persona en una mera subjetividad; c) el concebir a la persona como esencialmente ordenada a la trascendencia y «*communio personarum*»; etc.

Por su parte, el prof. A. Rodríguez Luño (Pontificio Ateneo de la Santa Cruz, Roma), después de constatar el hecho prácticamente general de la recepción de la exigencia personalista en la Teología Moral contemporánea, centra su atención en el estudio de la influencia de esa exigencia sobre todo en tres puntos: a) el enfoque y argumentación de la Teología Moral; b) los presupuestos filosóficos y antropológicos; c) el modo de plantear y estructurar la Moral Fundamental. *El primado de la persona en la Moral Fundamental*—ese es el título de su intervención— se cierra con una exposición sintética de la propuesta ética cristiana de las virtudes.

En la tercera ponencia dedicada a considerar *La dimensión teológica de la Moral*, el prof. R. Tremblay (Academia Alfonsiana, Roma), partiendo de la ética a sus fundamentos —del obrar al ser—, llega a la identificación de lo que podría ser calificado —son sus palabras— como «la forma primordial» del obrar cristiano. Se hace así patente que nos encontramos en una moral de relación con Dios y con los hombres. Y una vez considerada, desde el punto de vista de la antropología, la implicación de este obrar en relación con Dios, la reflexión se continúa con el análisis del origen propiamente divino de la constitución del creyente: «el engendrarse del Hijo en el misterio paschal».

### *Persona, corporalidad y vida humana*

Analizado en la primera jornada cómo las diversas corrientes personalistas han determinado el tratamiento de las cuestiones relativas a los principios y fuentes del obrar moral, en el segundo día se pasa a examinar el influjo de esas corrientes en los temas de la Teología Moral Especial, en concreto, los que se relacionan con la sexualidad y la vida.

Comienza la reflexión la ponencia *Persona, corporalidad y vida humana* del Excmo. y Revmo. Mons. C. Caffarra (Arzobispo de Ferrara-Comachio, Italia; primer Presidente del Instituto Juan Pablo II, Roma). Centrando el problema en la libertad como punto de encuentro en la relación entre cuerpo y persona, la ponencia señala que la verdadera respuesta a esa relación parte siempre de afirmar que el cuerpo es una dimensión de la persona respecto de la cual la libertad está en la misma relación que con la persona misma. Como consecuencias éticas de este principio antropológico cabe subrayar: a) si la persona vive su ser cuerpo como un otro de su ser persona, en la comunicación interpersonal, el cuerpo (propio y ajeno) es tendencialmente usado; b) una consideración puramente científica y/o tecnológica del cuerpo tiene consecuencias muy profundas sobre la teoría de la comunicación, más precisamente sobre la ética de la comunicación y comunión interpersonal.

Continuando con esa consideración, por mi parte, en la ponencia *Persona, sexualidad humana y procreación* intento mostrar cómo, para una valoración acertada de la sexualidad y procreación, sólo sirve una concepción de la persona que explique suficientemente las diversas dimensiones y significados de la sexualidad en la unidad del ser humano. La verdad y significados de la sexualidad se debe buscar últimamente en la relación creatura-Creador expresada en la condición

del hombre creado a imagen de Dios según enseña la Revelación. Porque esa verdad y significación «originarias» son las que han sido asumidas en el orden de la redención.

En la ponencia *La persona y el respeto a la vida humana* el Excmo. y Revmo. Mons. E. Sgreccia (Instituto de Bioética, Universidad del Sacro Cuore, Milán) hace una valoración de las tesis personalistas en los temas centrales de la Bioética, con particular atención en la fase inicial y terminal de la vida del ser humano. Se pone de manifiesto que la valoración adecuada de los problemas exige superar la visión funcional y dualista, y considerar la persona en su significado ontológico.

### *Persona y vida social*

La tercera jornada se dedica al análisis de la dimensión social de la persona: de qué manera el sentido de la persona y la estructura y funcionamiento de la sociedad influyen en las grandes cuestiones de la actividad social.

El análisis de la ponencia —*Persona y sociedad*— del prof. J.L. Illanes (Universidad de Navarra) se centra en el análisis del primado de la persona como concepto clave para la reflexión ético-política. Un análisis que se desarrolla en dos fases: a) la consideración de la persona como autoposición y comunicabilidad; y b) las relaciones entre historia y escatología, en cuanto presupuesto para la incidencia histórica de la comprensión de la persona. Este primado de la persona connota unas implicaciones ético-sociales, entre las que Illanes destaca: a) la sociedad, horizonte consubstancial pero no último de la persona; b) la dignidad, propiedad inalienable de la persona; c) la armónica comunión entre las personas que la integran, fin y razón de ser de la sociedad; y d) la libertad y la solidaridad, condiciones del existir social.

*Ética y economía* es el título de la intervención del prof. I. Camacho (Facultad de Teología, Granada) orientada sobre todo a exponer la doctrina social elaborada por la Iglesia durante el último siglo. Consta que esta doctrina social —que no es un conjunto sistemático y terminado de principios morales— se ha ido sintetizando en torno a los siguientes principios: a) la persona humana como principio, sujeto y fin de todas las instituciones sociales; b) el desarrollo integral y solidario; c) la prioridad del trabajo y la participación; d) el destino universal de los bienes y las diversas formas de dominio sobre ellos. La ponencia destaca el papel de la encíclica *Centesimus annus* en la articulación de la doctrina.

En el marco de la relación entre la persona, la ética y la actividad política el prof. C. Díaz (Universidad Complutense, Madrid) se fija

preferentemente en la *Tensión teísmo-atéismo en el planteamiento ético-social personalista* (ése es el título de su ponencia). Y situándose en la perspectiva del personalismo teísta —después de mencionar algunas diferencias entre el mismo y el personalismo ateo— termina proponiendo «un proyecto de politeia personalista-comunitario-creyente».

El volumen de las actas se cierra con la intervención del Excmo. y Revmo. Mons. F. Sebastián (Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela, Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española). La conferencia —*Moral cristiana y pluralismo*— que clausuró también las jornadas del Simposio, aborda una cuestión muy presente en las preocupaciones pastorales de la Iglesia en España y que ha merecido especial atención en la reflexión teológica de los últimos años. Tiene su razón de ser en el amor al hombre y en la defensa de la dignidad humana, de cada persona humana. En esa intrínseca relación entre moral y sociedad —concluye la ponencia— «es la vitalidad de la sociedad entera, por obra de sus miembros personales y colectivos, con la influencia de las Iglesias que vivan dentro de ellas, lo que garantiza que la actualización de las legislaciones y de las instituciones sean cada vez más morales en el más amplio sentido de la palabra y tratan de construir y de reconstruir constantemente la concordia y la salud moral de las sociedades».

\* \* \*

No quiero terminar estas líneas sin mostrar públicamente mi agradecimiento a cuantos de una manera u otra hicieron posible primero la celebración del Simposio y, después, la publicación de las Actas. De manera particular, a los restantes miembros del Comité Organizador del Simposio: sin su paciente y eficaz actuación, ni una ni otra cosa hubieran sido posibles.

Augusto SARMIENTO  
Presidente del Comité Organizador  
del XVII Simposio Internacional de Teología

